

EFICINE 2012

CONSEJO DE EVALUACIÓN

Con base en el inciso n) de la Regla 1 correspondiente al Acuerdo que modifica las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Cinematográfica Nacional, se creó el Consejo de Evaluación con el propósito de coadyuvar en la valoración de los proyectos de inversión presentados durante el ejercicio fiscal 2012.

Dicho Consejo fue creado por el IMCINE a partir de las propuestas que le hicieron llegar diversas asociaciones y entidades del sector cinematográfico mexicano. En un proceso de insaculación y conformación de grupos de trabajo se reunió así a dieciocho profesionales del quehacer cinematográfico nacional para emitir su opinión no vinculante para apoyar la revisión de los proyectos de inversión recibidos.

Los integrantes de dicho Consejo fueron:

1. Alfredo Mendoza
2. Bosco Arochi
3. Cecilia Pérez Grovas
4. Cristián González
5. Emilio Portes
6. Enrique Rentería
7. Gustavo Montiel
8. José Manuel Pintado
9. José Ramón Miquelajáuregui
10. Juan Antonio de la Riva
11. Juan Francisco Urrusti
12. Julián Pastor
13. Luz María Rojas
14. María Fernanda Galindo
15. María Novaro
16. Martha Sosa
17. Oscar Menéndez
18. Patricia I. Fuentes

El Instituto Mexicano de Cinematografía agradece el trabajo de los consejeros ya que su participación constituye un paso más en la consolidación del Estímulo Fiscal EFICINE 226, contribuyendo al rigor, profesionalismo y transparencia de los procesos de selección.

En 2012 se recibieron y fueron revisados 117 proyectos de inversión.